

**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 16 de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, con relación a la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPL224/2023 "POLIZA DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE IBM Y POLIZA DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE SOPORTA EL DRP", ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras y con la asistencia de los siguientes interesados:

	Participante / Empresa	Representante
1	MIRACLE BUSINESS NETWORK SA DE CV	MIRIAM ROCIO CUEVAS DURAN
2	COMPAÑÍA PROVEEDORA DE SISTEMAS SA DE CV	JUAN IGNACIO GAXIOLA GAXIOLA

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

**Inicio de preguntas:****Miracle Business Network S.A. de C.V.**

Pregunta 1.- Al revisar en el sitio del fabricante IBM (<https://www.ibm.com/support/call-home-connect/cloud/warranty-lookup>) la situación de soporte y garantía del equipo incluido en el punto número "5. REQUERIMIENTO" en la tabla perteneciente al apartado "COMPONENTE PRINCIPAL" de Anexo 1 en la partida número 1 denominada "POLIZA DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE SOPORTA EL DRP ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO; encontramos que son equipos que se encuentran fuera de soporte y fuera de su periodo de vida útil ofertado por el fabricante.

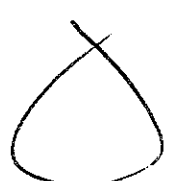
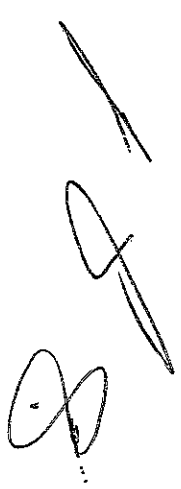
Derivado de esta situación las actualizaciones de firmware ya no son liberadas por lo cual se solicita a la convocante los niveles actuales de firmware.

En caso que estas versiones sean las ultimas liberadas se solicita el permitir reemplazo de partes con las versiones de firmware que sean compatibles con dicho firmware, se acepta nuestra petición?

**R. Se acepta la petición, a continuación se detalla las versiones actuales de firmware de los equipos:**

**System Model: IBM,9009-42A**  
**Machine Serial Number: 78CD080**  
**Processor Type: PowerPC\_POWER9**  
**Firmware Version: IBM,FW940.20 (VL940\_061)**

**System Model: IBM,9009-42A**  
**Machine Serial Number: 78CD070**





Processor Type: PowerPC\_POWER9  
Firmware Version: IBM,FW940.20 (VL940\_061)

System Model: IBM,9009-42A  
Machine Serial Number: 78CD060  
Processor Type: PowerPC\_POWER9  
Firmware Version: IBM,FW940.20 (VL940\_061)

System Model: IBM,8408-E8D  
Machine Serial Number: 108EE2T  
Processor Type: PowerPC\_POWER7  
Firmware Version: IBM,AM770\_126

Firmware de los almacenamientos.  
Firmware Version: 8.4

Pregunta 2.- En el anexo 1, partida 1 denominada "POLIZA DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE SOPORTA EL DRP ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO", en el inciso "4 OBLETIVOS", en el tercer punto solicitan: "Acompañamiento especializado, atención y respuesta 7 X 24 x 365 una vez activado el protocolo del DRP nivel 1". A efecto de cumplir con este fin, solicitamos a la convocante nos indique si se acepta que se incluya en esta solicitud la comprobación de dicha disponibilidad mediante licencia municipal y comprobante de domicilio de la empresa con menos de tres meses de antigüedad y que coincida con la dirección de la licencia municipal que compruebe que la empresa participante cuenta con oficinas dentro de la zona metropolitana de Guadalajara, garantizando así la atención 24x7x365.

**R. Apegarse a bases.**

Pregunta 3.- En el anexo 1, partida 1 denominada "POLIZA DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE SOPORTA EL DRP ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO", en el inciso "5 REQUERIMIENTO", en el apartado de "Tiempos de atención y respuesta", solicitan:

- a) Tiempo de atención para soporte remoto: 2 horas (máximo) para registrar el incidente.
- b) Tiempo de atención para soporte en sitio: 8 horas hábiles (máximo), a partir de la hora y día en que la DTIF haya solicitado la atención vía correo, telefónicamente y/o la plataforma de soporte de incidentes del proveedor.
- c) Tiempo de respuesta (retroalimentación) para soporte remoto: 8 horas hábiles (máximo) a partir de la hora y día en que la DTIF haya reportado el incidente vía correo, telefónicamente y/o la plataforma de soporte de incidentes del proveedor.

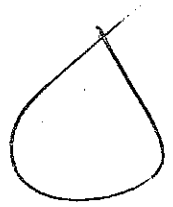
A efecto de cumplir con este fin, solicitamos a la convocante nos indique si se acepta que para cumplir con esta solicitud sea necesario que se incluya el comprobar que se cuenta con personal técnico contratado y certificado, debiendo de presentar alta ante el IMSS de cada uno de los consultores requeridos.

**R. Apegarse a bases.**

Pregunta 4.- En el anexo 1, partida 1 denominada "POLIZA DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE SOPORTA EL DRP ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO", en el inciso "5 REQUERIMIENTO" solicitan lo siguiente:

COMPONENTE IBM NETWORK 2498-B24 (SWITCHES PARA SAN)

- Servicio de soporte técnico 5 x 8 de 09:00 hrs. a 17:00 hrs., mientras el protocolo del DRP esté en modo pasivo.
- Servicio de soporte técnico 7 x 24 x 365 mientras el protocolo del DRP esté activado y durante el tiempo que dure la atención del evento del desastre.





- Reemplazo de equipo, partes o refacciones, en caso de fallas al reportar un evento de alertas de seguridad (DRP pasivo) y/o en los casos de activación del protocolo del DRP (activo)
- Orientación, asesoría y soporte técnico en sitio o remoto para configuración de SAN según sea requerido por la coordinación de infraestructura y comunicaciones.
- Programa de mantenimiento mensual y actualizaciones de software cuando aplique o sea requerido.

**COMPONENTE IBM V7000EXP MODELO 2076-224 Y V700CTL 2076-124 (5 EXPANSION DE DISCO DURO Y 2 CONTROLADORAS)**

- Servicio de soporte técnico 5 x 8 de 09:00hrs a 17:00 hrs .mientras el protocolo del DRP esté en modo pasivo.
- Servicio de soporte técnico 7 x 24 x 365 mientras el protocolo del DRP esté activado y durante el tiempo que dure la atención del evento del desastre.
- Reemplazo de equipo, partes o refacciones. en caso de fallas al reportar un evento de alertas de seguridad (DRP pasivo) y/o en los casos de activación del protocolo del DRP (activo)
- Orientación, asesoría y soporte técnico en sitio o remoto para configuración de las controladoras según sea requerido por la coordinación de infraestructura y comunicaciones.
- Programa de mantenimiento mensual y actualizaciones de software cuando aplique o sea requerido.

**COMPONENTE SERVIDOR X3850 XS MODELO 3958-DD6**

- Mantenimiento mensual y actualización de software cuando aplique.
- Reemplazo de piezas y fuentes de poder en caso de fallas al reportar un evento de alertas de seguridad (DRP pasivo) y/o activación del protocolo del DRP (activo).
- Servicio de soporte técnico 5 x 8 de 09:00 hrs a 17:00 hrs., mientras el protocolo del DRP esté en modo pasivo.
- Servicio de soporte técnico 7 x 24 x 365 mientras el protocolo del DRP esté activado y durante el tiempo que dure la atención del evento del desastre.
- Reemplazo de equipo, partes o refacciones, en caso de fallas al reportar un evento de alertas de seguridad (DRP pasivo) y/o en los casos de activación del protocolo del DRP (activo).

**COMPONENTE XSERIES CONSOLA EQUIPO POWER Y FLAT PANEL (PANTALLA MTM)**

- Mantenimiento mensual y actualización de software permanente cuando aplique.
- Reemplazo de piezas y fuentes de poder en caso de fallas al reportar un evento de alertas de seguridad (DRP pasivo) y/o activación del protocolo del DRP (activo).

**COMPONENTE POWER 7 750 (SERVIDOR) Y 2 EXPANSIONES**

- Reemplazo de piezas y fuentes de poder en caso de fallas al reportar un evento de alertas de seguridad (DRP pasivo) y/o activación del protocolo del DRP (activo).
- Servicio de soporte técnico 5 x 8 de 09:00hrs a 17:00 hrs .. mientras el protocolo del DRP esté en modo pasivo.
- Servicio de soporte técnico 7 x 24 x 365 mientras el protocolo del DRP esté activado y durante el tiempo que dure la atención del evento del desastre.
- Reemplazo de equipo, partes o refacciones, en caso de fallas al reportar un evento de alertas de seguridad (DRP pasivo) y/o en los casos de activación del protocolo del DRP (activo).
- Orientación, asesoría y soporte técnico en sitio o remoto para configuración de las controladoras según sea requerido por la coordinación de infraestructura y comunicaciones .
- Programa de mantenimiento mensual y actualizaciones de software cuando lo sea requerido.
- Mantenimiento y soporte del sistema operativo (AIX 7.1).
- Mantenimiento y soporte de base de datos (INFORMIX 12. IOFCS).
- Soporte y asesoría en el licenciamiento de INFORMIX y sistema operativo (AIX) cuando entre en operación el DRP de manera activa (promoción de las licencias).
- Migración de versión de sistema operativo e INFORMIX acorde a las versiones de los servidores en ambiente productivo. (Actualmente se encuentran en la misma versión INFORMIX 12.10FC5, pero la intención será migrar a INFORMIX 12.10FC14 a mediano plazo).

- Asesoría y soporte técnico en sitio o remoto para configuración de reglas de seguridad y/o monitoreo de rendimiento (performance) del equipo

**COMPONENTE RACK IBM**

- Mantenimiento preventivo mensual y correctivo de los PDU's (reguladores de voltaje)
- Reemplazo de partes y refacciones en caso de ser necesario.
- Servicio de soporte técnico de 5 x 8 de 09:00hrs a 17:00 hrs . y en los casos en que se active el protocolo del DRP, el servicio de 7 x 24 durante el tiempo que dure el desastre.

**COMPONENTE LIBRERIA LTO6 3573-L4U**

- Mantenimiento preventivo mensual.
- Reemplazo de partes y refacciones en caso de ser necesario.

**COMPONENTE UPS SRT10KXLT y DOS SRTSKRMFT**

- Mantenimiento preventivo mensual.
- Reemplazo de partes y refacciones y baterías en caso de ser necesario.
- Servicio de soporte técnico.

Solicitamos a la convocante nos indique si es necesario mantener un stock de partes dentro de las instalaciones de esta, tomando en cuenta algunas de las refacciones de las cuales conocemos que comúnmente llegan a fallar (fuentes, discos, baterías flash, VRM).

**R. El stock deberá de mantenerse en las instalaciones del proveedor que resulte adjudicado.**

En este mismo punto, al ser equipo fuera de soporte con el fabricante, solicitamos a la convocante si en el texto "Reemplazo de equipo" que se encuentra en algunos de los elementos del presente requerimiento, se refiere a que en caso de que la tarjeta lógica o algún componente mayor llegase a fallar, cambiaremos el equipo con algún otro provisto por la "convocante".

**R. Todo reemplazo deberá ser provisto por el proveedor que resulte adjudicado.**

Adicionalmente solicitamos a la convocante nos permita comprobar la experiencia en migración de sistema operativo e informix con cv de consultores así como su alta de imss a fin de comprobar la capacidad de la empresa en estos servicios.

**R. Apegarse a bases.**

Pregunta 5.- En el Anexo 1, partida 1 denominada "POLIZA DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE SOPORTA EL DRP ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO", en el inciso "5 REQUERIMIENTO" solicitan los siguiente:

**COMPONENTE POWER 7 750 (SERVIDOR) Y 2 EXPANSIONES**

- Reemplazo de piezas y fuentes de poder en caso de fallas al reportar un evento de alertas de seguridad (DRP pasivo) y/o activación del protocolo del DRP (activo).
- Servicio de soporte técnico 5 x 8 de 09:00hrs a 17:00 hrs .. mientras el protocolo del DRP esté en modo pasivo.
- Servicio de soporte técnico 7 x 24 x 365 mientras el protocolo del DRP esté activado y durante el tiempo que dure la atención del evento del desastre.
- Reemplazo de equipo, partes o refacciones, en caso de fallas al reportar un evento de alertas de seguridad (DRP pasivo) y/o en los casos de activación del protocolo del DRP (activo).
- Orientación, asesoría y soporte técnico en sitio o remoto para configuración de las controladoras según sea requerido por la coordinación de infraestructura y comunicaciones .
- Programa de mantenimiento mensual y actualizaciones de software cuando lo sea requerido.
- Mantenimiento y soporte del sistema operativo (AIX 7.1).



- Mantenimiento y soporte de base de datos (INFORMIX 12. IOFCS).
- Soporte y asesoría en el licenciamiento de INFORMIX y sistema operativo (AIX) cuando entre en operación el DRP de manera activa (promoción de las licencias).
- Migración de versión de sistema operativo e INFORMIX acorde a las versiones de los servidores en ambiente productivo. (Actualmente se encuentran en la misma versión INFORMIX 12.10FC5, pero la intención será migrar a INFORMIX 12.10FC14 a mediano plazo).
- Asesoría y soporte técnico en sitio o remoto para configuración de reglas de seguridad y/o monitoreo de rendimiento (performance) del equipo

Solicitamos a la convocante nos indique si el licenciamiento de las bases de datos Informix se necesitan incluir en esta partida o se están contemplando en la partida número dos.

**R. Es correcta su apreciación, se están contemplando en la partida número dos.**

Pregunta 6.- Solicitamos al convocante nos indique si es necesario contemplar a algún Administrador de proyectos para el Anexo 1 en la partida 1 denominada "POLIZA DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE SOPORTA EL DRP ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO" y se ser así: solicitamos a la convocante nos permita incluir a un administrador de proyectos con certificación PMP, emitido por el PMI la cual avala que el gerente de proyectos está calificado para las actividades requeridas.

**R. Apegarse a bases.**

Pregunta 7.- En el Anexo 1, partida 1 denominada "POLIZA DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE SOPORTA EL DRP ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO", en el inciso "7 OBLIGACIONES DE OS PARTICIPANTES", en el tercer punto solicitan los siguiente:

"Deberá presentar copia simple de la certificación de al menos 2 ingenieros a nivel experto en el manejo de bases de datos INFORMIX, titulares de estos y responsables de realizar el servicio". Solicitamos a la convocante si es necesario que los consultores de esta herramienta formen parte de la empresa comprobándolo con alta ante el IMSS a nombre de la empresa participante, esto para garantizar la pronta respuesta ante cualquier incidente relacionado con la misma.

**R. Apegarse a bases.**

Pregunta 8.- En la partida 1 denominada "POLIZA DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE SOPORTA EL DRP ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO", en el inciso "7 OBLIGACIONES DE OS PARTICIPANTES", en el segundo punto solicitan los siguiente:

"Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa".

Por medio de la presente se solicita a la convocante nos permita incluir la carta de fabricante en formato digital.

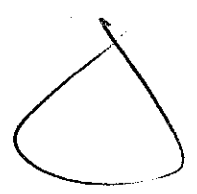
**R. Se acepta.**

Pregunta 9.- En el Anexo 1, partida 1 denominada "POLIZA DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE SOPORTA EL DRP ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO",

Por medio de la presente se solicita a la convocante si es factible revisar de manera remota los ambientes requerido a soportar para la partida dos para su análisis y diagnóstico.

**R. Apegarse a bases.**

Pregunta 10.- En el Anexo 1, Partida 2 denominada "POLIZA DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE IBM, ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO" en el punto correspondiente a: " 5 REQUERIMIENTO" en el apartado de "Niveles de atención (SLA)" solicitan: "Disponibilidad de atención 24x7 x 365".





A efecto de cumplir con este fin, solicitamos a la convocante nos indique si se acepta que se incluya en esta solicitud la comprobación de dicha disponibilidad mediante licencia municipal y comprobante de domicilio de la empresa con menos de tres meses de antigüedad y que coincida con la dirección de la licencia municipal que compruebe que la empresa participante cuenta con oficinas dentro de la zona metropolitana de Guadalajara, garantizando así la atención 24x7x365.

**R. Apegarse a bases.**

Pregunta 11.- En el Anexo 1, Partida 2 denominada "POLIZA DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE IBM, ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO" en el punto correspondiente a: " 5 REQUERIMIENTO" en el apartado de "Niveles de atención (SLA)" solicitan:

Para eventos de prioridad:

- Alta, tiempo de respuesta remota de 2 horas máximo, si en 4 horas de trabajo no se ha dado solución, se deberá tener un ingeniero en sitio en máximo 12 horas.
- Media, tiempo de respuesta remota de 2 horas máximo; si en 6 horas de trabajo no se ha dado solución, se deberá tener un ingeniero en sitio en máximo 24 horas.
- Baja, tiempo de respuesta remota de 2 horas máximo; si en 12 horas de trabajo no se ha dado solución, se deberá tener un ingeniero en sitio en máximo 24 horas.

A efecto de cumplir con este fin, solicitamos a la convocante nos indique si se acepta que para cumplir con esta solicitud sea necesario que se incluya el comprobar que se cuenta con personal técnico contratado, debiendo de presentar alta ante el IMSS del gerente de proyecto y de cada 1 de los consultores requeridos.

**R. Apegarse a bases.**

Pregunta 12.- En el Anexo 1, Partida 2 denominada "POLIZA DE MANTENIMIENTO DE SOFTWARE IBM, ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO" en el punto "7 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES" solicitan lo siguiente:

2.- El proveedor participante deberá presentar certificaciones de su personal. con al menos las siguientes capacidades:

- a) System Support del Sistema Operativo de los servidores que oferta.
- b) Soporte Técnico de los ambientes de almacenamiento que oferta.
- c) IBM Certified System Administrator - Informix 12.10
- d) IBM Certified Administrator - Security Guardium V10.0
- e) IBM Certified Specialist - FHeNet Content Manager V5.1
- f) PMBOK Project Management Certificate.
- g) Certificación PMP

Sabemos que PMI son siglas de Project Management Institute, una organización enfocada en la gerencia de proyectos. El PMP, o Project Management Profesional, es la certificación en Gerencia de Proyectos, y para obtenerla es necesario rendir un examen de certificación PMP elaborado por el PMI. El PMI también se encarga de publicar un libro con buenas prácticas en la gerencia de proyectos, llamado PMBOK o Project Management Book of Knowledge.

En conclusión:

- PMI: es el Instituto en Gerencia de Proyectos.
- PMP: es la Certificación en Gerencia de Proyectos.
- PMBOK: es el Libro de Gerencia de Proyectos.

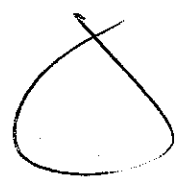
Cualquier persona puede ser miembro del PMI, con solo pagar una membresía anual.

Para obtener la certificación PMP, la situación es diferente, pues es necesario rendir un examen de 200 preguntas de alternativa múltiple. Las preguntas de este examen se obtienen del libro PMBOK.

\*Información obtenida de la página oficial del PMI:

<https://www.pmi.org/certifications>

<https://www.pmi.org/certifications/project-management-pmp>





Con base en lo anterior, solicitamos a la convocante nos permita incluir solo la certificación PMP emitida por el PMI, la cual avala que el gerente de proyectos está calificado para las actividades requeridas.

**R. Se acepta.**

**Fin de preguntas.**

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL224/2023, para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **12:20 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

-----FIN DE ACTA-----

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
MIRACLE BUSINESS NETWORK SA DE CV	MIRIAM ROCIO CUEVAS DURAN	
COMPAÑÍA PROVEEDORA DE SISTEMAS SA DE CV	JUAN IGNACIO GAXIOLA GAXIOLA	

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	